

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7664 *INVERLO, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MUNDINVERSIÓN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de socios de INVERLO S.A. celebrada el 4 de abril de 2009 y el socio único de MUNDINVERSIÓN S.A.U., mediante decisión de 4 de abril de 2009 han acordado por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por INVERLO S.A. de MUNDINVERSIÓN S.A.U. con extinción de la sociedad absorbida, mediante su disolución sin liquidación y el traspaso a título universal de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida en los términos establecidos en el proyecto de fusión por absorción depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 25 de marzo de 2009 y todo ello conforme al procedimiento de fusión regulado por la Sección Segunda del Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y la especialidad contemplada en el artículo 250 de dicha Ley, por ser INVERLO S.A. la titular de la totalidad del capital social de MUNDINVERSIÓN, S.A.U. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 del mismo texto legal, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción asiste a los acreedores de las dos sociedades en los términos previstos en dicho artículo.

Madrid, 6 de abril de 2009.- Administradora Solidaria de INVERLO S.A. y Administradora Única de MUNDINVERSIÓN S.A.U.,

ID: A090023680-1